

<b>004 San Cristóbal</b>			<b>\$124,052,211,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>		<b>\$45,501,352,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>01 Subsidios y transferencias para la equidad</b>		<b>\$18,865,554,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1852 Ingreso vital para San Cristóbal</b>	Versión ficha EBI 26	<b>\$18,865,554,000</b>

**Descripción del proyecto** COMPONENTE 1 - SUBSIDIO TIPO C

Está relacionado con el desarrollo del proceso operación, prestación y seguimiento en la entrega del apoyo económico Subsidio Tipo C a las personas mayores participantes del servicio. El apoyo económico tipo C está dirigido a personas mayores de nacionalidad colombiana residentes en Bogotá, que se encuentran en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica y que no cuentan con pensión o carecen de ingresos o rentas suficientes para subsistir o satisfacer sus necesidades básicas y que se encuentran clasificados en el SISBEN con puntaje inferior a 43.63, en el Distrito Capital.

COMPONENTE 2 - INGRESO MÍNIMO

El ingreso mínimo garantizado es el aporte a la estrategia para el manejo de los impactos sociales y económicos generados por fenómenos naturales, antrópicos, o de emergencia sanitaria como el COVID 19, se concretan en la entrega de subsidios a través de transferencias condicionada y no condicionada, bonos canjeables por bienes y servicios, subsidios en especie, tickets para hospedaje, y elementos de bioseguridad. Se realizará a Mediante: transferencias Monetarias y/o Bonos Canjeables y/o ayuda en especie. Con el Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) se atenderá a la población vulnerable a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente, que reduzca el peso de los factores que afectan la equidad del ingreso de los hogares. Esta estrategia se complementa con el Sistema de Bogotá Solidaria en Casa y el Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico, el Fomento y la Reactivación Económica, dado que estos hacen parte del esquema de subsidios.

Transferencias Condicionadas Reto Local Jóvenes y Entornos Seguros: El concepto de jóvenes RETO se define como un modelo de Transferencias Monetarias Condicionadas que tiene por objeto contribuir con la reducción del riesgo social de jóvenes altamente vulnerables y su participación en delitos de alto impacto y acciones que afectan la seguridad y la convivencia, a través de su inclusión en dinámicas educativas y sociales, orientación socio ocupacional y formación en habilidades para el trabajo que promuevan la prevención, promoción y protección de sus derechos.

<b>Estado</b> Registro	<b>Etapa del proyecto</b> Preinversión	Prefactibilidad	Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Servicios	-	-	
<b>Metas del proyecto de inversión</b>				<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>	Pesos corrientes
	<b>Total</b>	<b>\$18,865,554,000</b>		<b>UPZ / Barrio</b>	<b>Total</b>	<b>\$18,865,554,000</b>	<b>Ejecución</b>
1	Beneficiar Personas Mayores con apoyo económico tipo C.	\$11,421,086,000		<b>Sin UPZ</b>	<b>\$18,865,554,000</b>		2023 NOVIEMBRE \$17,416,908,000 \$17,207,854,579
2	Atender Hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado	\$5,986,468,000		Todos Los Barrios De La Localidad	\$18,865,554,000		2022 DICIEMBRE \$15,013,320,509 \$15,003,109,841
4	Beneficiar Jóvenes con transferencias monetarias condicionadas	\$1,458,000,000					2021 DICIEMBRE \$18,795,353,069 \$18,002,268,976
							2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>004 San Cristóbal</b>		<b>\$124,052,211,000</b>	
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>	<b>\$45,501,352,000</b>	
<b>Programa General</b>	<b>06 Sistema Distrital del Cuidado</b>	<b>\$10,666,570,000</b>	
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1811 San Cristóbal te cuida</b>	<b>\$2,410,000,000</b>	
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>COMPONENTE 1: DOTACIÓN CENTROS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADOS                      Realizar un trabajo interinstitucional con el equipo encargado de la SDIS; con el fin de obtener un diagnóstico sobre las necesidades de dotación con las que se espera fortalecer los procesos de inclusión de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en los diferentes entornos, mediante acciones de articulación con los actores involucrados. Los centros especializados a dotar serán: 2 Centros Crecer: La victoria y los Balcanes.</p> <p>COMPONENTE 2: DOTACIÓN CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC                      La dotación que se entregarán en los CDC tiene como fin, el mejoramiento de la calidad de la oferta para el desarrollo de capacidades y generación de oportunidades de los y las ciudadanas que requieran el servicio en las salas especializadas de los CDC que existen.</p> <p>COMPONENTE 3: DOTACIONES JARDINES INFANTILES Y CENTROS AMAR                      Se enfocará en la adquisición de elementos didácticos convencionales o no estructurados que faciliten y enriquezcan el desarrollo de experiencias pedagógicas con las niños, niñas y adolescentes, y de esta manera contribuir al desarrollo de habilidades y potencialidades de estos grupos poblacionales.</p> <p>COMPONENTE 4: PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS                      acciones orientadas a promover una vida libre de violencias intrafamiliar y/o violencia sexual, mediante el desarrollo de acciones generadoras de entornos protectores y territorios seguros, desde el reconocimiento del ejercicio de los derechos humanos, de la construcción de relaciones democráticas tanto al interior de las familias como de la comunidad.</p> <p>COMPONENTE 5: ESTRATEGIAS DE CUIDADO                      Este componente se desarrolla en sintonía con el objetivo asociado a los Conceptos de Gasto de Los criterios de elegibilidad, viabilidad y de enfoques de políticas públicas del Sector Mujeres, el cual busca ¿Reconocer el trabajo de cuidado de quienes lo han brindado históricamente sin ninguna remuneración a través de un conjunto de servicios para mejorar su bienestar, su desarrollo de capacidades, su participación social y política y el goce efectivo de sus Derechos¿, en la Localidad de San Cristóbal.                      Son estrategias que promuevan el ejercicio de derechos y el acceso a oportunidades por parte de las mujeres cuidadoras en sus diferencias y diversidad contribuyendo a su bienestar físico, emocional y mental y a su autonomía mediante el desarrollo y fortalecimiento de capacidades individuales y comunitarias. El diseño e implementación de la estrategia para mujeres cuidadoras, se plantea a partir de acciones para la cualificación de sus habilidades y conocimientos, recreación, fortalecimiento de redes de apoyo, participación comunitaria y orientación colectiva (psicosocial) para propiciar su bienestar, aportar al reconocimiento del trabajo de cuidado no remunerado que realizan, y a la redistribución de las labores al interior del hogar.</p>		
<b>Estado Registro</b>	<b>Etapas del proyecto</b>	<b>Tipo de proyecto</b>	
Registro	Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	Dotación - Capacitación	
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>	
	<b>Total</b>	<b>\$2,410,000,000</b>	
2	Dotar Centros de desarrollo comunitarios	\$660,000,000	
4	Formar personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual	\$900,000,000	
5	Vincular mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado	\$850,000,000	
		<b>Total</b>	
		<b>\$2,410,000,000</b>	
		<b>Sin UPZ</b>	
		<b>\$2,410,000,000</b>	
		Todos Los Barrios De La Localidad	
		\$2,410,000,000	
		<b>UPZ / Barrio</b>	
		<b>Total</b>	
		<b>\$2,410,000,000</b>	
<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Apropiación</b>	<b>Ejecución</b>
2023	NOVIEMBRE	\$2,760,746,000	\$2,064,770,379
2022	DICIEMBRE	\$3,600,313,000	\$3,600,313,000
2021	DICIEMBRE	\$1,886,330,837	\$1,461,065,360
2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0

<b>004 San Cristóbal</b>			<b>\$124,052,211,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>		<b>\$45,501,352,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>06 Sistema Distrital del Cuidado</b>		<b>\$10,666,570,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1843 San Cristóbal saludable</b>	Versión ficha EBI 19	<b>\$3,426,570,000</b>

**Descripción del proyecto** COMPONENTE 1 Acciones complementarias.  
 Actividades alternativas en salud, que den respuesta a las necesidades territoriales desde los enfoques de buen vivir, social y de derechos, y que favorezcan el desarrollo de la independencia e integración social de las Personas con discapacidad, cuidadoras y cuidadores.

COMPONENTE 2 Dispositivos de Asistencia Personal  
 Este componente está constituido para favorecer la independencia, la participación en la comunidad y complementar los procesos de habilitación y rehabilitación dentro de los contextos donde se desarrollan las personas con discapacidad (PcD), cuidador, cuidadora y/o familia, a través de la entrega de aquellos dispositivos que no se encuentran cubiertos por el plan de beneficios. El proceso para la entrega de dispositivos de asistencia personal y ayudas técnicas (no incluidas en el Plan de Beneficios) se realiza de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos que surgen de la participación comunitaria e institucional, y es liderada desde el Sector Salud.

COMPONENTE 3 Saberes Ancestrales  
 Las actividades a realizar en el marco de los proyectos de Reconocimiento de los Saberes Ancestrales en Medicina permitan identificar, visibilizar y reconocer los saberes ancestrales y formas naturales del cuidado de la salud, de las poblaciones étnicas en el territorio, a través de la concertación con los grupos poblacionales propios de cada territorio.

COMPONENTE 4 Disminución Factores de riesgo SPA  
 Mejoramiento de las condiciones de salud de la población con problemas de consumo de sustancias psicoactivas mediante acciones de prevención y atención desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria y del equipo que defina la Alcaldía Local de San Cristóbal

COMPONENTE 5 Estrategia territorial de salud  
 Acciones complementarias para la implementación del Modelo y el Plan Territorial de Salud, que se encuentren en el marco jurídico y competencias legales de las Alcaldías Locales. Estas acciones deberán ser coherentes con los diagnósticos locales de salud, así como con las necesidades y realidades territoriales, y concertadas con el Sector y la Comunidad. Las acciones deberán favorecer la disminución de brechas y barreras existentes frente al acceso y goce efectivo del derecho a la salud.

**Estado** Registro      **Etapa del proyecto** Preinversión      Prefactibilidad      Estudios del perfil      **Tipo de proyecto** Capacitación      - Dotación      -

Metas del proyecto de inversión		Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores			Pesos corrientes
		UPZ / Barrio		Año	Mes	Apropiación	Ejecución
<b>Total</b>			<b>\$3,426,570,000</b>	<b>Total</b>		<b>\$3,426,570,000</b>	
1	Vincular personas Con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud		\$746,000,000	<b>Sin UPZ</b>		<b>\$3,426,570,000</b>	
2	Beneficiar personas Con discapacida con entrega de Dispositivos de Asistencia personal - ayudas técnicas no POS	Todos Los Barrios De La Localidad	\$1,710,570,000				
3	Vincular personas A las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina		\$200,000,000	2023	NOVIEMBRE	\$4,005,142,000	\$844,711,988
4	Vincular personas A las Acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA		\$250,000,000	2022	DICIEMBRE	\$3,052,440,000	\$3,048,540,000
5	Vincular personas en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud		\$520,000,000	2021	DICIEMBRE	\$2,686,826,000	\$2,571,206,059
				2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0

<b>004 San Cristóbal</b>		<b>\$124,052,211,000</b>																								
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>	<b>\$45,501,352,000</b>																								
<b>Programa General</b>	<b>06 Sistema Distrital del Cuidado</b>	<b>\$10,666,570,000</b>																								
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1865 San Cristóbal le apuesta a la reactivación económica apoyando lo nuestro</b>	<b>\$4,830,000,000</b>																								
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>COMPONENTE FORTALECIMIENTO MIPYMES                  Caracterización local de las Industrias Culturales y Creativas.                  Diagnostico empresarial                  Programas de capacitación                  Ruedas de Negocios                  COMPONENTE 2 REACTIVACIÓN                  Conformar Equipos de trabajo con Profesionales especializados en el manejo de Reconversión Empresarial. - Se realizarán visitas a las 400 Mipymes identificadas por el grupo de Reactivación Económica de la Alcaldía local de San Cristóbal, por medio de la aplicación de encuestas con datos obtenidos de la base RUES. Cuya finalidad es realizar un diagnóstico con miras a la Implementación de Actividades Sostenibles en cada una de ellas. - Diseñar e implementar estrategias que promuevan la creación de nuevos modelos de negocio y el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto de crisis bajo modelos de unidades de negocio sostenible. - Puesta en marcha y fondeo de un vehículo financiero de crecimiento, que permita a empresas de alto impacto en etapa de consolidación y/o aceleración, recursos necesarios que los ayuden a reinventar, crecer y consolidar sus negocios, disminuyendo su exposición a la tasa de mortalidad empresarial en el marco de la reactivación económica.                  COMPONENTE 3 TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA                  Realizar acciones de formación de capacidades para el trabajo, apoyo en temas de bioseguridad. - Articulación de acciones con el portafolio de servicios de la Secretaría de Desarrollo Económico. - Apoyo a las industrias culturales, creativas y la revitalización de los puntos y sectores productivos formales e informales de la localidad. Incluye el trabajo articulado con redes, mesas, organizaciones, asociaciones, microempresas que generan empleabilidad para facilitar la realización de eventos de promoción y comercialización de productos y servicios locales.                  COMPONENTE 4 REVITALIZACIÓN                  Revitalizar 500 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.</p>																									
<b>Estado</b> Registro	<b>Etapa del proyecto</b> Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Capacitación -																								
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>																								
<b>Total</b>	<b>\$4,830,000,000</b>	<table border="1"> <tr> <td>UPZ / Barrio</td> <td align="right"><b>Total</b></td> <td align="right"><b>\$4,830,000,000</b></td> </tr> <tr> <td><b>Sin UPZ</b></td> <td align="right"><b>\$4,830,000,000</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Todos Los Barrios De La Localidad</td> <td align="right">\$4,830,000,000</td> <td></td> </tr> </table>	UPZ / Barrio	<b>Total</b>	<b>\$4,830,000,000</b>	<b>Sin UPZ</b>	<b>\$4,830,000,000</b>		Todos Los Barrios De La Localidad	\$4,830,000,000																
UPZ / Barrio	<b>Total</b>	<b>\$4,830,000,000</b>																								
<b>Sin UPZ</b>	<b>\$4,830,000,000</b>																									
Todos Los Barrios De La Localidad	\$4,830,000,000																									
1 Apoyar Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos	\$1,200,000,000	<table border="1"> <tr> <th colspan="3">Presupuesto vigencias anteriores</th> <th>Pesos corrientes</th> </tr> <tr> <th>Año</th> <th>Mes</th> <th>Apropiación</th> <th>Ejecución</th> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>NOVIEMBRE</td> <td align="right">\$5,637,164,000</td> <td align="right">\$4,737,785,630</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>DICIEMBRE</td> <td align="right">\$4,603,289,271</td> <td align="right">\$4,599,086,135</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>DICIEMBRE</td> <td align="right">\$4,552,040,167</td> <td align="right">\$4,524,763,330</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>SEPTIEMBRE</td> <td align="right">\$0</td> <td align="right">\$0</td> </tr> </table>	Presupuesto vigencias anteriores			Pesos corrientes	Año	Mes	Apropiación	Ejecución	2023	NOVIEMBRE	\$5,637,164,000	\$4,737,785,630	2022	DICIEMBRE	\$4,603,289,271	\$4,599,086,135	2021	DICIEMBRE	\$4,552,040,167	\$4,524,763,330	2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0
Presupuesto vigencias anteriores			Pesos corrientes																							
Año	Mes		Apropiación	Ejecución																						
2023	NOVIEMBRE		\$5,637,164,000	\$4,737,785,630																						
2022	DICIEMBRE	\$4,603,289,271	\$4,599,086,135																							
2021	DICIEMBRE	\$4,552,040,167	\$4,524,763,330																							
2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0																							
2 Promover Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	\$880,000,000																									
3 Promover Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	\$1,250,000,000																									
4 Revitalizar Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.	\$1,500,000,000																									

<b>004 San Cristóbal</b>		<b>\$124,052,211,000</b>																								
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>	<b>\$45,501,352,000</b>																								
<b>Programa General</b>	<b>08 Prevención y atención de maternidad temprana</b>	<b>\$440,000,000</b>																								
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1861 Adolescencia plena en San Cristóbal</b>	<b>\$440,000,000</b>																								
Descripción del proyecto COMPONENTE 1 Prevención. Desarrollo de acciones y estrategias orientadas al proyecto de vida, redes de apoyo, promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos y transformación de imaginarios sociales, para la prevención del embarazo en adolescentes, el disfrute de la sexualidad, el desarrollo autonomía y libre expresión del pensamiento; dando respuesta a las necesidades locales desde los enfoques del buen vivir, social y de derechos.																										
<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Capacitación -																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Metas del proyecto de inversión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="right"><b>Total</b></td> <td align="right"><b>\$440,000,000</b></td> </tr> <tr> <td>1 Vincular personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente.</td> <td align="right">\$440,000,000</td> </tr> </tbody> </table>		Metas del proyecto de inversión		<b>Total</b>	<b>\$440,000,000</b>	1 Vincular personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente.	\$440,000,000	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Territorialización</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UPZ / Barrio</td> <td align="right"><b>Total</b></td> </tr> <tr> <td><b>Sin UPZ</b></td> <td align="right"><b>\$440,000,000</b></td> </tr> <tr> <td>Todos Los Barrios De La Localidad</td> <td align="right">\$440,000,000</td> </tr> </tbody> </table>	Territorialización		UPZ / Barrio	<b>Total</b>	<b>Sin UPZ</b>	<b>\$440,000,000</b>	Todos Los Barrios De La Localidad	\$440,000,000										
Metas del proyecto de inversión																										
<b>Total</b>	<b>\$440,000,000</b>																									
1 Vincular personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente.	\$440,000,000																									
Territorialización																										
UPZ / Barrio	<b>Total</b>																									
<b>Sin UPZ</b>	<b>\$440,000,000</b>																									
Todos Los Barrios De La Localidad	\$440,000,000																									
		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Presupuesto vigencias anteriores</th> <th>Pesos corrientes</th> </tr> <tr> <th>Año</th> <th>Mes</th> <th>Apropiación</th> <th>Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2023</td> <td>NOVIEMBRE</td> <td align="right">\$400,000,000</td> <td align="right">\$0</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>DICIEMBRE</td> <td align="right">\$462,491,000</td> <td align="right">\$462,444,200</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>DICIEMBRE</td> <td align="right">\$402,728,000</td> <td align="right">\$402,728,000</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>SEPTIEMBRE</td> <td align="right">\$0</td> <td align="right">\$0</td> </tr> </tbody> </table>	Presupuesto vigencias anteriores			Pesos corrientes	Año	Mes	Apropiación	Ejecución	2023	NOVIEMBRE	\$400,000,000	\$0	2022	DICIEMBRE	\$462,491,000	\$462,444,200	2021	DICIEMBRE	\$402,728,000	\$402,728,000	2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0
Presupuesto vigencias anteriores			Pesos corrientes																							
Año	Mes	Apropiación	Ejecución																							
2023	NOVIEMBRE	\$400,000,000	\$0																							
2022	DICIEMBRE	\$462,491,000	\$462,444,200																							
2021	DICIEMBRE	\$402,728,000	\$402,728,000																							
2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0																							

<b>004 San Cristóbal</b>		<b>\$124,052,211,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>	<b>\$45,501,352,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>12 Educación inicial: Bases sólidas para la vida</b>	<b>\$1,200,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1724 Por una infancia feliz en San Cristóbal</b>	<b>\$1,200,000,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>Es necesario entender que la primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis años. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial.</p> <p>Componente Educación inicial - Este componente consiste en apoyar la implementación de proyectos dirigidos a la educación inicial, con miras a contribuir en el mejoramiento, pertinencia y calidad educativa, que se ofrece en las sedes educativas de orden oficial y así mismo contribuir en el fortalecimiento de la participación activa de la familia, escuela y la comunidad. Es así como los criterios de Viabilidad y elegibilidad establecidos por la SED orientan la implementación de la localidad, a través de procesos que promueven el desarrollo de potencialidades de las niñas y los niños por medio de la creación de ambientes enriquecidos y la implementación de los procesos pedagógicos específicos y diferenciales a este ciclo vital. Para esto se contemplan las siguientes actividades: Actividad 1: Transformación, adecuación y dotación de ambientes - espacios físicos y virtuales. Está relacionada con inversiones destinadas a la transformación de ambientes que busquen propiciar las condiciones óptimas para el desarrollo integral de las niñas y niños a través de la ampliación de cobertura con calidad, lo cual se traduce en la transformación, adecuación y dotación de ambiente - espacios físicos y virtuales que mantengan como centro el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio como actividades rectoras de la primera infancia.</p> <p>Con los recursos de la Alcaldía local de San Cristóbal se complementará la inversión propia del sector, al entregar dotaciones específicas para primera infancia tales como mesas, sillas, biblioteca escolar especializada, dotación de material didáctico, así como herramientas virtuales y no virtuales que permitan el acceso oportuno y pertinente a propuestas pedagógicas diversas para primera infancia.</p> <p>De otro lado, vale la pena mencionar que la emergencia sanitaria declarada por el gobierno Nacional a raíz del Covid 19 desde el pasado 19 de marzo de 2020, ha transformado los escenarios y ambientes de aprendizaje de los niños y las niñas, haciendo que las actividades de las aulas transiten al territorio del hogar, por esta razón los proyectos que se presenten en esta actividad buscarán continuar aportando al desarrollo integral de las niñas y los niños, promoviendo propuestas pedagógicas pensadas desde las diversas realidades que enfrentan las niñas, niños y sus familias que en relación con el acceso a la educación, pasan por las siguientes condiciones: Niñas y niños con conectividad, con conectividad limitada y sin conectividad. Esto implica pensar en aportar la dotación de dispositivos electrónicos para las familias que no cuentan con conectividad, ni equipos o recursos económicos y que no han podido vincularse a la estrategia Aprende en casa, de modo que puedan acompañar. Actividad 2: Fortalecimiento de la alianza Escuela, Familia, comunidad. La inversión en esta actividad se puede concretar a través de las siguientes acciones: 1. Estrategia de participación para las niñas y niños que den lugar a sus propias comprensiones y significaciones de la realidad y cotidianidad que están viviendo, en donde se articulen servicios locales, culturales, lúdicos, recreativos, de reconocimiento del patrimonio, cuidado del ambiente y el entorno. 2. Desarrollo de encuentros familiares y comunitarios que fomenten el cuidado de la infancia, de más y mejores interacciones, la empatía y la promoción de las relaciones armónicas.</p>	
<b>Estado Registro</b>	<b>Etapa del proyecto</b> Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Dotación - -
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>
	<b>Total</b>	<b>\$1,200,000,000</b>
1	Implementar Proyectos Para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	\$1,200,000,000
		<b>Sin UPZ</b>
		Todos Los Barrios De La Localidad
		<b>\$1,200,000,000</b>
		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
		Pesos corrientes
		Ejecución
		Año Mes Apropriación
		2023 NOVIEMBRE \$1,907,262,000 \$1,905,200,337
		2022 DICIEMBRE \$1,650,737,000 \$1,650,737,000
		2021 DICIEMBRE \$1,510,232,000 \$0
		2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0







<b>004 San Cristóbal</b>			<b>\$124,052,211,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>		<b>\$45,501,352,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural</b>		<b>\$3,020,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1803 San Cristóbal promotora del arte, la cultura y el patrimonio</b>	Versión ficha EBI 15	<b>\$3,020,000,000</b>

**Descripción del proyecto**

**COMPONENTE 1: EVENTOS**  
 Actividades orientadas a la circulación, apropiación, creación, divulgación, visibilización, valoración e intercambio de expresiones, prácticas y productos artísticos, culturales y patrimoniales que buscan facilitar el acceso de la comunidad a la oferta cultural, artística y patrimonial; brindar espacios de encuentro, intercambio y valoración de prácticas culturales; generar entornos de dialogo intercultural, celebración de la diversidad; donde los ciudadanos reconozcan en el arte y las prácticas culturales opciones y oportunidades para el desarrollo humano.

**COMPONENTE 2: ESTÍMULOS**  
 Está orientado a fortalecer las iniciativas, proyectos y procesos desarrollados por los agentes artísticos, culturales y patrimoniales, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas para el desarrollo de propuestas o para realizar la excelencia de procesos y trayectorias relevantes en donde el arte, la cultura y el patrimonio sena centrales. Practicas de sensibilización, puesta en valor, uso y transformación de bienes, manifestaciones y procesos culturales, patrimoniales y artísticos mediante los cuales se contribuye a la construcción de cuidadanías e identidades y a la transformmación de imaginarios.

**COMPONENTE 3: FORMACIÓN**  
 Implementación de procesos de formación virtual y/o presencial junto con la dotación de insumos que estas requieren para su funcionamiento con el objeto de generar herramientas, conocimientos, habilidades, y capacidades en áreas artpísticas, aprtrimoniales, interculturales, gestión cultural, emprendimiento, promoción de lectura y cultura ciudadana.

**COMPONENTE 4: FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTRA**  
 Mediante este componente se fortaleceran las infraestructuras culturales locales, desde la premisa de ser herramientas fundamentales para la difusión de la oferta cultural y para mejorar las condiciones de acceso y disfrute de la ciudadanía, en condiciones óptimas de seguridad y calidad. Estas actividades promueven la circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales de la localidad de San Cristóbal y estan dirigidas a beneficiar a los habitantes de las 5 UPZ de la localidad garantizando el dsifruite de sus derechos culturales, promoviendo espacios que fortalecen la participación de la comunidad en los encuentros artísticos, culturales y patrimoniales.

Estado	Registro	Etapa del proyecto	Preinversión	Prefactibilidad	Estudios del perfil	Tipo de proyecto	Capacitación	- Infraestructura	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>						<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>	
						UPZ / Barrio			Pesos corrientes
							<b>Total</b>	<b>\$3,020,000,000</b>	Ejecución
						<b>Sin UPZ</b>		<b>\$3,020,000,000</b>	
						Todos Los Barrios De La Localidad		\$3,020,000,000	
1	realizar eventos de promoción de actividades culturales								2023 NOVIEMBRE \$3,507,000,000 \$2,649,621,480
2	otorgar estímulos de apoyo al sectos artístico y cultural								2022 DICIEMBRE \$3,605,328,000 \$3,605,300,050
3	capacitar personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales								2021 DICIEMBRE \$2,305,915,400 \$2,302,164,166
									2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>004 San Cristóbal</b>			<b>\$124,052,211,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01</b>	<b>Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>	<b>\$45,501,352,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>24</b>	<b>Bogotá región emprendedora e innovadora</b>	<b>\$1,370,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1813</b>	<b>Espacios mas verdes en San Cristóbal</b>	<b>\$650,000,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>			Versión ficha EBI 10
COMPONENTE 1. AGRICULTURA URBANA La implementación de huertas agroecológicas, para producción de alimentos orgánicos, plantas medicinales, que permitan la disminución de la vulnerabilidad al cambio climático de la comunidad, los ecosistemas y el aumento de la resiliencia sectorial, es una necesidad sentida que va más allá de lo que se conoce como agricultura urbana convencional, permitiendo aumentar los conocimientos para tener huertas más integrales y de mayor provecho para la comunidad de San Cristóbal, y la posibilidad de tener acciones de mayor resiliencia frente al cambio climático. Las huertas se construirán en espacio público (distinto a vías, rondas hídricas y parques), previos fiscales y copropiedades donde exista autorización de la Administración de la misma.			
<b>Estado Registro</b>	<b>Etapas del proyecto</b>	<b>Tipo de proyecto</b>	
	Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	Conservación y manejo ambiental	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>	
	<b>Total</b>	<b>\$650,000,000</b>	
1	Implementar acciones de fomento para la agricultura urbana	\$650,000,000	
		<b>Sin UPZ</b>	<b>\$650,000,000</b>
		Todos Los Barrios De La Localidad	\$650,000,000
<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>			Pesos corrientes
Año	Mes	Apropiación	Ejecución
2023	NOVIEMBRE	\$901,212,000	\$181,465,281
2022	DICIEMBRE	\$455,000,000	\$440,489,577
2021	DICIEMBRE	\$309,385,500	\$303,216,644
2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0



<b>004 San Cristóbal</b>		<b>\$124,052,211,000</b>	
<b>Propósito</b>	<b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>	<b>\$22,628,000,000</b>	
<b>Programa General</b>	<b>27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática</b>	<b>\$600,000,000</b>	
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1859 San Cristóbal ambientalmente sostenible</b>	<b>\$600,000,000</b>	
<b>Descripción del proyecto</b>		Versión ficha EBI 13	
<p>COMPONENTE 1 Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental-PROCEDAS                  En San Cristóbal existen varias organizaciones ambientales comunitarias con procesos de gestión ambiental, así como ciudadanos que de forma independiente hacen gestión ambiental. Por esta razón, a través de este programa se busca desarrollar acciones de educación ambiental como lo son actividades de información, capacitación y sensibilización, que permitan contribuir a mejorar las condiciones ambientales en la localidad, generando una cultura ambiental, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la identidad con el territorio.</p> <p>COMPONENTE 2 Ecourbanismo muros y techos verdes.                  Existen varias iniciativas ciudadanas en la gestión florística Local, consecuente al PDL, se busca fortalecer el tejido social, la protección del territorio, atender los espacios de relación y la calidad del espacio público natural a través de una intervención complementaria con techos verdes y muros verdes, para garantizar un hábitat de calidad en espacio público, zonas verdes y equipamientos acordes a las necesidades ambientales y sociales. Consolidando así el sentido de pertenencia en los sectores de intervención y la vida consciente y sostenible. Los muros y techos verdes, se construirán en espacio público o institucionales públicos complementando el espacio conexo a vías, rondas hídricas y parques.</p> <p>COMPONENTE 3 Ecourbanismo jardinería y coberturas vegetales.                  En los últimos años la jardinería y el paisajismo urbano, ha tenido un desarrollo importante en San Cristóbal, con una participación ciudadana desatcada. Consecuentemente, el PDL, busca fortalecer el tejido social, la protección del territorio, atender los espacios de relación y la calidad del espacio público natural a través de una intervención complementaria de techos verdes y muros verdes, para garantizar un hábitat de calidad en espacio público, zonas verdes y equipamientos acordes a las necesidades ambientales y sociales. Consolidando así el sentido de pertenencia en los sectores de intervención y la vida consciente y sostenible. Las jardineras se construirán en espacio público conexo a vías, rondas hídricas y parques, donde la comunidad se comprometa con el cuidado y protección requeridos.</p>			
<b>Estado</b>	Registro		
<b>Etapa del proyecto</b>	Preinversión		
	Prefactibilidad		
	Estudios del perfil		
	<b>Tipo de proyecto</b>	Conservación y manejo ambiental - -	
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Pesos corrientes</b>	
	<b>Total</b>	<b>\$600,000,000</b>	
1	Implementar procedas procedas	\$250,000,000	
3	Intervenir m <sup>2</sup> de jardinería y coberturas verdes.	\$350,000,000	
<b>Territorialización</b>		<b>Peso</b>	
<b>UPZ / Barrio</b>		<b>Total</b>	
<b>Sin UPZ</b>		<b>\$600,000,000</b>	
Todos Los Barrios De La Localidad		\$600,000,000	
<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>		<b>Pesos corrientes</b>	
Año	Mes	Apropiación	Ejecución
2023	NOVIEMBRE	\$1,336,798,000	\$338,298,913
2022	DICIEMBRE	\$504,974,000	\$457,214,144
2021	DICIEMBRE	\$809,012,174	\$753,820,674
2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0



<b>004 San Cristóbal</b>		<b>\$124,052,211,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>	<b>\$22,628,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>30 Eficiencia en la atención de emergencias</b>	<b>\$17,253,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1866 San Cristóbal preparada ante emergencias</b>	<b>\$17,253,000,000</b>
Descripción del proyecto COMPONENTE UNO: MANEJO DE EMERGENCIAS, CALAMIDADES Y DESASTRES ACTIVIDAD 1: Dotación al centro de reservas local y fortalecimiento administrativo Fortalecer la capacidad de respuesta desde el nivel local con la dotación de herramientas, equipos y accesorios, así como insumos de ayuda humanitaria para la implementación de los servicios y funciones de respuesta y el sistema administrativo de atención de emergencias en el ámbito local con énfasis en el Consejo Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático. ACTIVIDAD 2: Acciones de conocimiento y preparación Fomentar la organización comunitaria e implementar y fortalecer los procesos de capacitación y entenamiento para la preparación de la respuesta a emergencias y desastres.  COMPONENTE 2 REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Actividad uno: Vigías del riesgo Implementación de vigías del riesgo para el control a la ocupación en suelos de protección por riesgo y el desarrollo de acciones para la apropiación de estos como espacio público. Actividad 2: acciones de reducción del riesgo Intervenciones físicas de reducción según los escenarios de riesgo caracterizados y obras biomecánicas o de bioingeniería para la reducción del riesgo.		
<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Conservación y manejo ambiental -
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>
<b>Total</b>	<b>\$17,253,000,000</b>	<b>Total</b>
1 Realizar Acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres	\$450,000,000	<b>Sin UPZ</b>
2 Desarrollar Intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.	\$16,803,000,000	Todos Los Barrios De La Localidad
		<b>\$17,253,000,000</b>
		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
		Pesos corrientes
		Ejecución
		Apropiación
		Año Mes
		2023 NOVIEMBRE \$8,202,738,000 \$7,910,787,364
		2022 DICIEMBRE \$1,342,167,000 \$1,325,335,531
		2021 DICIEMBRE \$658,695,800 \$598,678,326
		2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>004 San Cristóbal</b>			<b>\$124,052,211,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>		<b>\$22,628,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>33 Más árboles y más y mejor espacio público</b>		<b>\$2,200,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1863 San Cristóbal construye espacios para la recreación</b>	Versión ficha EBI 16	<b>\$1,400,000,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>COMPONENTE 1 - CONSTRUCCIÓN El componente de construcción implica todas aquellas acciones de obra pública que se realicen en los predios permitidos por el Departamento Administrativo de la Defensoría de Espacio Público identificados con el numero RUPI asignado por este ente.</p> <p>COMPONENTE 2 ¿ INTERVENCIÓN DE PARQUES El componente de Intervención de parques implica las acciones de mantenimiento y dotación de parques de la localidad que ya están registrados con un código IDRD y tengan viabilidad de intervención. Es decir, se actúa sobre parques ya construidos e identificados como parques de uso público en la localidad.</p>		
<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Infraestructura	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>	<b>Presupuesto vigencias anteriores</b> Pesos corrientes
	<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>Ejecución</b>
1 Construir m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo (la construcción incluye su dotación).	\$300,000,000	<b>\$1,400,000,000</b>	2023 NOVIEMBRE \$4,230,000,000 \$4,200,000,000
2 Intervenir Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	\$1,100,000,000	<b>\$1,400,000,000</b>	2022 DICIEMBRE \$16,497,767,768 \$16,490,546,401
		Sin UPZ \$1,400,000,000	2021 DICIEMBRE \$1,509,225,000 \$1,509,224,999
		Todos Los Barrios De La Localidad \$1,400,000,000	2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>004 San Cristóbal</b>				<b>\$124,052,211,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>			<b>\$22,628,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>33 Más árboles y más y mejor espacio público</b>			<b>\$2,200,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1867 Reverdecer a San Cristóbal, adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>			<b>\$800,000,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>COMPONENTE 1 ARBORIZACIÓN. El debido manejo del Arbolado urbano y/o rural, requiere mantener el incremento del arbolado urbano local, en las áreas identificadas con potencial para ello, a fin de mejorar la sostenibilidad del arbolado joven y las coberturas vegetales nativas que garanticen la sostenibilidad ambiental de la Localidad.</p> <p>Desde lo sustentable, se contribuirá al reverdecimiento de la localidad reduciendo su vulnerabilidad frente al cambio climático, con acciones de plantación, mantenimiento y reposición de individuos vegetales (priorizando los que llevan más tiempo en estado de deterioro). Para ello se buscará la participación de la comunidad en los procesos de plantación y mantenimiento del arbolado.</p> <p>Por otra parte, se adelantarán acciones que permitan consolidar en los predios fiscales de reasentamiento la construcción de módulos con enfoque de bosques urbanos locales. Así como el mejoramiento, mantenimiento y/o dotación de parques vecinales y/o de bolsillo de la localidad de San Cristóbal.</p>			
<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión	Prefactibilidad	Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Conservación y manejo ambiental - -
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
	<b>Total</b>	<b>\$800,000,000</b>	<b>UPZ / Barrio</b>	Pesos corrientes
1	Mantener Árboles urbanos y/o rurales	\$350,000,000		Ejecución
2	Plantar Árboles urbanos y/o rurales	\$450,000,000		
			<b>Total</b>	<b>\$800,000,000</b>
			<b>Sin UPZ</b>	<b>\$800,000,000</b>
			Todos Los Barrios De La Localidad	\$800,000,000
				2023 NOVIEMBRE \$806,470,000 \$101,400,000
				2022 DICIEMBRE \$425,450,000 \$424,629,995
				2021 DICIEMBRE \$307,250,800 \$285,084,133
				2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>004 San Cristóbal</b>		<b>\$124,052,211,000</b>																								
<b>Propósito</b>	<b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>	<b>\$22,628,000,000</b>																								
<b>Programa General</b>	<b>34 Bogotá protectora de los animales</b>	<b>\$1,200,000,000</b>																								
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1826 San Cristóbal protege todas las formas de vida</b>	<b>\$1,200,000,000</b>																								
<p><b>Descripción del proyecto</b> COMPONENTE 1: BIENESTAR ANIMAL                  Acuerdos con las redes locales de proteccionistas de animales para urgencias, brigdas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación, adopción y recursos necasarios para la ejecución del PDL, en concordancia con los objetivos específicos.                  COMPONENTE 1 BIENESTAR ANIMAL                  Conforme al mandato ciudadano resultado de la fase 2 de presupuestos participativos, las acciones estarán centradas en la realización de procesos para la atención integral, protección y bienestar de los animales de la localidad.                  Se busca realizar valoración Médico-Veterinaria a más de 1.000 perros y gatos que se encuentren en situación de abandono, habitabilidad en calle, situación de vulnerabilidad (incluidos estratos 1, 2 y 3) y de proteccionistas, rescatistas, hogares de paso, fundaciones, entre otros, en los diferentes barrios de la Localidad de San Cristóbal, por medio de brigadas directamente en puntos programados el en territorio.                  Realizar jornadas de esterilización para 2.000 caninos y felinos de las cinco (5) UPZs de la Localidad de San Cristóbal, de los estratos 1, 2 y 3, priorizando animales en condición de vulnerabilidad, redes de proteccionistas, refugios y hogares de paso.                  Disponer de servicio de atención de urgencias veterinaria las 24 horas, los 7 días de la semana, para los animales que hayan sufrido algún accidente en la Localidad de San Cristóbal y que requieran atención inmediata y procedimientos que permitan salvar la vida de los animales, según priorización, con monto agotable.                  TIEMPO DE EJECUCIÓN.                  2021                  PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE                  Acorde con la circular 01 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá numeral 1, literal B, se da cumplimiento a los presupuestos participativos. En la fase 2 se estableció que las propuestas seleccionadas, estarán centradas en la realización de procesos de protección y bienestar de animal: Urgencias, Brigadas Médico Veterinarias, Esterilizaciones, Capacitaciones y Adopciones. Destinando los recursos necesarios establecidos en el PDL, en concordancia con los objetivos específicos.                  Las acciones serán articuladas con las diferentes instancias de participación, Instituciones, CLPYBA, organizaciones sociales, comunitarias, hogares de paso, redes Locales de proteccionistas de animales, Colectivos, Mesas y ciudadanía que velen por los animales caninos y felinos de la Localidad de San Cristóbal.                  La población beneficiaria serán de los estratos 1,2,3, se dará prioridad a los Caninos y Felinos en estado de vulnerabilidad, todas las hembras, animales ferales, aquellos animales domésticos de habitantes de calle, animales de recicladores, proteccionistas, hogares de paso, refugios, fundaciones y los animales de los diferentes grupos focales (personas con discapacidad, afro descendientes, comunidad LGBTI, víctimas por el conflicto armado, mujer y género, entre otros), de la Localidad de san Cristóbal.</p>																										
<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Servicios - Capacitación																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Metas del proyecto de inversión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="right"><b>Total</b></td> <td align="right"><b>\$1,200,000,000</b></td> </tr> <tr> <td>1 Atender animales en jornadas urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción</td> <td align="right">\$1,200,000,000</td> </tr> </tbody> </table>		Metas del proyecto de inversión		<b>Total</b>	<b>\$1,200,000,000</b>	1 Atender animales en jornadas urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción	\$1,200,000,000	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Territorialización</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UPZ / Barrio</td> <td align="right"><b>Total</b></td> </tr> <tr> <td><b>Sin UPZ</b></td> <td align="right"><b>\$1,200,000,000</b></td> </tr> <tr> <td>Todos Los Barrios De La Localidad</td> <td align="right">\$1,200,000,000</td> </tr> </tbody> </table>	Territorialización		UPZ / Barrio	<b>Total</b>	<b>Sin UPZ</b>	<b>\$1,200,000,000</b>	Todos Los Barrios De La Localidad	\$1,200,000,000										
Metas del proyecto de inversión																										
<b>Total</b>	<b>\$1,200,000,000</b>																									
1 Atender animales en jornadas urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción	\$1,200,000,000																									
Territorialización																										
UPZ / Barrio	<b>Total</b>																									
<b>Sin UPZ</b>	<b>\$1,200,000,000</b>																									
Todos Los Barrios De La Localidad	\$1,200,000,000																									
		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Presupuesto vigencias anteriores</th> <th>Pesos corrientes</th> </tr> <tr> <th>Año</th> <th>Mes</th> <th>Apropiación</th> <th>Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2023</td> <td>NOVIEMBRE</td> <td align="right">\$1,185,440,000</td> <td align="right">\$1,016,713,467</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>DICIEMBRE</td> <td align="right">\$667,000,000</td> <td align="right">\$270,588,167</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>DICIEMBRE</td> <td align="right">\$986,426,386</td> <td align="right">\$942,739,023</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>SEPTIEMBRE</td> <td align="right">\$0</td> <td align="right">\$0</td> </tr> </tbody> </table>	Presupuesto vigencias anteriores			Pesos corrientes	Año	Mes	Apropiación	Ejecución	2023	NOVIEMBRE	\$1,185,440,000	\$1,016,713,467	2022	DICIEMBRE	\$667,000,000	\$270,588,167	2021	DICIEMBRE	\$986,426,386	\$942,739,023	2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0
Presupuesto vigencias anteriores			Pesos corrientes																							
Año	Mes	Apropiación	Ejecución																							
2023	NOVIEMBRE	\$1,185,440,000	\$1,016,713,467																							
2022	DICIEMBRE	\$667,000,000	\$270,588,167																							
2021	DICIEMBRE	\$986,426,386	\$942,739,023																							
2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0																							

<b>004 San Cristóbal</b>			<b>\$124,052,211,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>		<b>\$22,628,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora</b>		<b>\$800,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1868 San Cristóbal fomenta la separación, transformación y aprovechamiento de sus residuos</b>	Versión ficha EBI 12	<b>\$800,000,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>	COMPONENTE 1 HÁBITOS DE CONSUMO Estrategia de sensibilización frente a la separación en la fuente. Busca generar condiciones de articulación interinstitucional para sensibilizar a las comunidades de la localidad frente a la recuperación de puntos de acumulación de residuos y críticos de basura.  Para esto, se conformará un equipo social y técnico para la generación de acciones de reducción para las condiciones de los puntos críticos de residuos sólidos con los siguientes componentes: -Componente social: conformado por profesionales sociales para generar los procesos de sensibilización -Componente técnico: conformado por equipo ambiental, ingenieros ambientales y sanitarios y afines que generen las condiciones de análisis técnico en cada componente, -Componente administrativo: conformado por personal asistencial que se encargará de los trámites administrativos para la ejecución del proyecto. -Componente operativo: quienes se encargarán de las acciones de reducción en campo y de materializar las acciones de reducción frente a los procesos de reciclaje, separación en la fuente de comunidades y organizaciones sociales.		
<b>Estado Registro</b>	<b>Etapa del proyecto</b>	<b>Tipo de proyecto</b>	
	Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	Conservación y manejo ambiental -	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>	<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
	<b>Total</b>	<b>\$800,000,000</b>	Pesos corrientes Ejecución
1	Capacitar personas en separación en la fuente y reciclaje.	\$800,000,000	
		<b>Sin UPZ</b>	
		Todos Los Barrios De La Localidad	
		\$800,000,000	
			Año Mes Apropriación
			2023 NOVIEMBRE \$1,214,325,000 \$318,910,207
			2022 DICIEMBRE \$720,000,000 \$720,000,000
			2021 DICIEMBRE \$776,741,730 \$622,570,700
			2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>004 San Cristóbal</b>				<b>\$124,052,211,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación</b>			<b>\$5,090,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado</b>			<b>\$900,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1869 San Cristóbal territorio de paz y reconciliación</b>			<b>\$900,000,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>	PAZ, MEMORIA Y RECONCILIACIÓN -			
	1. Fortalecimiento Personas vinculadas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral, víctimas, paz y reconciliación. Identificación, articulación y fortalecimiento de capacidades en los temas de interés, de los procesos organizativos formales y no formales de víctimas del conflicto armado y excombatientes orientados a la reparación, memoria, paz y reconciliación con enfoque diferencial y de género.			
	2. Memoria y reconciliación Personas vinculadas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral, víctimas, paz y reconciliación.			
	3. Formación Desarrollo de procesos pedagógicos, culturales, formativos y académicos para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas de construcción y de apropiación social de la memoria, para la construcción de paz, la reconciliación y la democracia. Desarrollo de acciones en materia de reconciliación que aporten a la implementación del Acuerdo de Paz en Bogotá.			
<b>Estado</b>	Registro	<b>Etapa del proyecto</b>	Preinversión      Prefactibilidad      Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Capacitación -
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
	<b>Total</b>	<b>\$900,000,000</b>	<b>UPZ / Barrio</b>	Pesos corrientes
			<b>Total</b>	<b>\$900,000,000</b>
1	Vincular Personas construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	\$900,000,000	<b>Sin UPZ</b>	<b>\$900,000,000</b>
			Todos Los Barrios De La Localidad	\$900,000,000
				Año      Mes      Apropriación      Ejecución
				2023      NOVIEMBRE      \$1,100,000,000      \$315,592,889
				2022      DICIEMBRE      \$732,870,000      \$727,877,800
				2021      DICIEMBRE      \$313,931,015      \$295,097,681
				2020      SEPTIEMBRE      \$0      \$0



<b>004 San Cristóbal</b>			<b>\$124,052,211,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación</b>		<b>\$5,090,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana</b>		<b>\$780,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1824 San Cristóbal construye confianza y convivencia</b>	Versión ficha EBI 13	<b>\$780,000,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>COMPONENTE 1. GESTORES DE CONVIVENCIA Conformar a través de equipos de gestores de convivencia estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio implementada bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de seguridad, convivencia y justicia.</p> <p>COMPONENTE 2. ESCUELA DE SEGURIDAD Formar personas en la escuela de seguridad. Para promover la convivencia ciudadana, la escuela de seguridad y convivencia busca capacitar a la comunidad en esquemas de seguridad en propiedad privada, metodologías para la innovación en seguridad, diseño de planes de seguridad para comercios, manejo de situaciones de riesgo para la seguridad y la convivencia, intervención de espacios públicos, manejo de emergencias en temas de seguridad, estrategias contra la recepción de bienes, formación en rutas institucionales para la seguridad.</p> <p>COMPONENTE 3. PREVENCIÓN Incluir personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.</p>		
<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Capacitación	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>	<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
	<b>Total</b>	<b>\$780,000,000</b>	Pesos corrientes
1	Implementar estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de seguridad, convivencia y justicia	\$400,000,000	Ejecución
			2023 NOVIEMBRE \$1,000,000,000 \$357,200,000
			2022 DICIEMBRE \$946,328,000 \$932,673,019
			2021 DICIEMBRE \$616,439,580 \$548,060,911
			2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0
3	Incluir personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos	\$380,000,000	

<b>004 San Cristóbal</b>				<b>\$124,052,211,000</b>		
<b>Propósito</b>	<b>03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación</b>			<b>\$5,090,000,000</b>		
<b>Programa General</b>	<b>45 Espacio público más seguro y construido colectivamente</b>			<b>\$840,000,000</b>		
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1835 Por un buen uso en el espacio publico en San Cristóbal..</b>			<b>\$840,000,000</b>		
<b>Descripción del proyecto</b>	COMPONENTE 1. ACUERDOS CIUDADANOS  En rewlación al establecimiento de acuerdos ciudadanos y como lo señala el articulo 104 de la ley 1757 de 2015 la administracion publica debe garantizar el derecho a la participacion ciudadana, fortalecer la capacidad de asistencia tecnica, acompañamiento, capacitacion, logistica, convocatoria y consulta, asi como los procesos a traves de los cuales se emiten conceptos y se agencian los acuerdos nacionales de las diferentes instancias y mecanismos, facilitando la participacion de los ciudadanos para adelantar proceso de discusion, negociacion y concertacion.					
<b>Estado</b>	Registro	<b>Etapas del proyecto</b>	Preinversión	Prefactibilidad		
			Estudios del perfil			
		<b>Tipo de proyecto</b>	Capacitación	-		
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>		
	<b>Total</b>	<b>\$840,000,000</b>		Pesos corrientes		
				Ejecución		
		<b>UPZ / Barrio</b>	<b>Total</b>	<b>\$840,000,000</b>		
		<b>Sin UPZ</b>	<b>\$840,000,000</b>			
		Todos Los Barrios De La Localidad	\$840,000,000			
1	Realizar acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales	\$280,000,000		2023 NOVIEMBRE	\$730,000,000	\$312,933,717
2	Realizar acuerdos para promover la formalizacion de vendedores informales a circulos economicos productivos de la ciudad	\$280,000,000		2022 DICIEMBRE	\$725,755,000	\$661,159,056
3	Realizar acuerdos para la vinculacion de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD acuerdos con vendedores informales o estacionarios	\$280,000,000		2021 DICIEMBRE	\$303,178,728	\$289,753,333
				2020 SEPTIEMBRE	\$0	\$0



<b>004 San Cristóbal</b>			<b>\$124,052,211,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible</b>		<b>\$26,577,859,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>49 Movilidad segura, sostenible y accesible</b>		<b>\$26,577,859,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1871 Obras para la movilidad en San Cristóbal</b>	Versión ficha EBI 18	<b>\$26,577,859,000</b>

**Descripción del proyecto** COMPONENTE 1 - Diseño, construcción y conservación (mantenimiento y rehabilitación) de la malla vial local e intermedia urbana.  
 1. Conservación: Definiendo el Conjunto de estrategias que se ejecutan sobre la malla vial local e intermedia, una vez puesta en operación, para que brinden condiciones de uso aceptable, la administración realiza un diagnóstico de las vías que han sido reportadas por la comunidad ante la alcaldía, ya que se encuentran en una base de datos la cual es consultada para revisar la factibilidad de su intervención, posteriormente se realiza una visita a los segmentos viales, estudiando cuales se deben priorizar, que deben tener en común que se ajusten al presupuesto y apliquen como vías destinadas a entrar a un proceso de conservación.

COMPONENTE 2 ¿Diseño, construcción y conservación de ciclo infraestructura.  
 1. Conservación: Definiendo el Conjunto de estrategias que se ejecutan sobre las ciclorrutas, para que brinden condiciones de uso aceptable, la administración realiza un diagnóstico de los tramos que han sido reportadas por la comunidad ante la alcaldía, ya que se encuentran en una base de datos la cual es consultada para revisar la factibilidad de su intervención. Incluye las estrategias de mantenimiento rutinario, periódico, rehabilitación o reconstrucción.  
 2. Estudios y diseños: Es la etapa en la cual se deben elaborar los diseños detallados, tanto geométricos como de todas las estructuras y obras que se requieran, de tal forma que un constructor pueda materializar el proyecto de ciclo infraestructura. Se entienden incorporados dentro de la anterior definición entre otros, los términos como ajustes y/o complementación y/o actualización que tengan como resultado los productos definitivos de la fase de estudios y diseños para iniciar la construcción, inclusive si desarrolló actividades de prefactibilidad y/o factibilidad.  
 3. Construcción: Corresponde a la generación de una nueva ciclo infraestructura. Requiere previamente la realización de los estudios y diseños necesarios para garantizar el período de vida útil previsto.

COMPONENTE 3 ¿ Construcción y/o conservación de puentes peatonales y/o vehiculares sobre cuerpos de agua (de escala local: urbana y/o rural).  
 1. Conservación: Definiendo el Conjunto de estrategias que se ejecutan sobre puentes peatonales y/o vehiculares, para que brinden condiciones de uso aceptable, la administración realiza un diagnóstico de los puentes que han sido reportadas por la comunidad ante la alcaldía, ya que se encuentran en una base de datos, la cual es consultada para revisar la factibilidad de su intervención, posteriormente se realiza una visita a los puentes, Estas estrategias están enfocadas a cumplir el período de vida útil o a incrementarlo, empleando los tratamientos necesarios con el fin de retardar o reparar el desarrollo de deterioros. Incluye las estrategias de mantenimiento rutinario, periódico, rehabilitación o reconstrucción.  
 2. Estudios y diseños: Es la etapa en la cual se deben elaborar los diseños detallados, tanto geométricos como de todas las estructuras y obras que se requieran, de tal forma que un constructor pueda materializar el proyecto de puentes peatonales y/o vehiculares sobre cuerpos de agua.  
 3. Construcción: Corresponde a la generación de una nueva estructura de puentes peatonales y/o vehiculares sobre cuerpos de agua. Requiere previamente la realización de los estudios y diseños necesarios para garantizar el período de vida útil previsto.

COMPONENTE 4 ¿ Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal.  
 1. Conservación  
 Estas estrategias están enfocadas a cumplir el período de vida útil o a incrementarlo, empleando los tratamientos necesarios con el fin de retardar o reparar el desarrollo de deterioros. Incluye las estrategias de mantenimiento rutinario, periódico, rehabilitación o reconstrucción.  
 2. Estudios y diseños  
 3. Construcción

<b>Estado</b> Registro	<b>Etapa del proyecto</b> Preinversión	Prefactibilidad	Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Infraestructura	- Saneamiento básico	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>				<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
				UPZ / Barrio		Pesos corrientes
						Año Mes Apropriación Ejecución
					<b>Total</b>	<b>\$26,577,859,000</b>
				<b>Sin UPZ</b>		<b>\$26,577,859,000</b>
				Todos Los Barrios De La Localidad		\$26,577,859,000
						2023 NOVIEMBRE \$13,270,346,753 \$10,318,423,707
						2022 DICIEMBRE \$8,037,044,954 \$8,036,616,954
						2021 DICIEMBRE \$7,211,606,689 \$3,388,730,173
						2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0
		<b>Total</b>	<b>\$26,577,859,000</b>			
1	Intervenir m2 de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación		\$714,000,000			
3	Intervenir Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación.		\$25,863,859,000			

<b>004 San Cristóbal</b>			<b>\$124,052,211,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>		<b>\$24,255,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>55 Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad</b>		<b>\$7,160,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1872 Participación ciudadana para el desarrollo local</b>	Versión ficha EBI 16	<b>\$7,160,000,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>COMPONENTE 1: INTERVENCIÓN Se considera en este componente las intervenciones en los salones comunales que son de uso público, cuya naturaleza del predio permite la inversión de recursos locales, las cuales pueden ser: construcción, adecuación y/o dotación; acciones que tienen fundamento en la vinculación y participación activa de las comunidades favorecidas y en la consolidación de la corresponsabilidad ciudadana</p> <p>COMPONENTE 2 ¿ DOTACIÓN Fortalecer las Organizaciones Comunales a través de la dotación de elementos y/o materiales para los espacios comunales, con el objetivo de fomentar la participación democrática y ciudadana que permita la inclusión e interacción de los diferentes actores de la comunidad.</p> <p>COMPONENTE 3 ¿ CONSTRUCCIÓN Fortalecer las Organizaciones Comunales a través de la construcción de una sede comunal, con el objetivo de fomentar la participación democrática y ciudadana que permita la inclusión e interacción de los diferentes actores de la comunidad y que garantice la participación de toda la población del territorio.</p> <p>COMPONENTE 4 ¿ FORMACIÓN Formar a la ciudadanía, dándole herramientas teóricas, metodológicas y de acción que incrementen su interés en los asuntos públicos y su incidencia propositiva y crítica a través de su participación y gestión organizada, generando procesos de formación en las modalidades (Presencial, Virtual asistida y análoga). Que les permitan el desarrollo del conocimiento y de capacidades que contribuyan al mejoramiento personal y de comunidad.</p> <p>COMPONENTE 5 ¿ FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Fortalecer las organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias formales y no formales y mecanismos de participación, con énfasis en jóvenes y asociatividad productiva, con procesos que permitan el dialogo ciudadano, la formación de capacidades y conocimientos que permitan mejorar el entorno social y comunitario, así como el desarrollo económico. Mejorando las capacidades de estos espacios y la participación ciudadana brindando oportunidades a la comunidad y el desarrollo en función de la localidad.</p>		
<b>Estado Registro</b>	<b>Etapas del proyecto</b>	<b>Tipo de proyecto</b>	
	Preinversión      Prefactibilidad      Estudios del perfil	Capacitación      - Infraestructura      - Dotación	
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>	<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
	<b>Total</b>	<b>Total</b>	Pesos corrientes
	<b>\$7,160,000,000</b>	<b>\$7,160,000,000</b>	Ejecución
1	Intervenir sedes de salones comunales	UPZ / Barrio	Año      Mes      Apropiación
	\$2,550,000,000		
2	Dotar sedes de salones comunales	<b>Sin UPZ</b>	2023      NOVIEMBRE      \$7,076,000,000      \$639,562,610
	\$450,000,000	Todos Los Barrios De La Localidad	2022      DICIEMBRE      \$2,270,659,234      \$2,242,634,996
3	Construir sedes de salones comunales		2021      DICIEMBRE      \$1,964,653,478      \$1,645,070,711
	\$1,920,000,000		2020      SEPTIEMBRE      \$0      \$0
4	Capacitar personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual		
	\$950,000,000		
5	Fortalecer Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana		
	\$1,290,000,000		

<b>004 San Cristóbal</b>		<b>\$124,052,211,000</b>	
<b>Propósito</b>	<b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>	<b>\$24,255,000,000</b>	
<b>Programa General</b>	<b>57 Gestión Pública Local</b>	<b>\$17,095,000,000</b>	
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1873 San Cristóbal al servicio de la ciudadanía</b>	<b>\$17,095,000,000</b>	
Versión ficha EBI 13			
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>COMPONENTE 1 - FORTALECIMIENTO LOCAL. Fortalecer la Administración Local en lo referente a la gestión y desarrollo de actividades mediante la contratación de servicios técnicos, profesionales, especializados, etc que cumplan actividades que dinamicen la eficacia, eficiencia y efectividad bajo los principios de celeridad y oportunidad en los diferentes procesos y actuaciones administrativas beneficiando a nuestros ciudadanos habitantes de la localidad, puesto que se pretende lograr un mejoramiento continuo significativo en los procesos que adelanta la Alcaldía, los cuales como es conocido, están orientados por la búsqueda del mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de los residentes de la localidad.</p> <p>COMPONENTE 2 - TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL La rendición de cuentas es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y explicaciones, de evaluación y transparencia en la gestión de la administración pública, y así fortalecer la comunicación entre el Fondo de Desarrollo Local y la Ciudadanía, promoviendo los principios de participación. Se busca apoyar a los Observatorios Ciudadanos, para su labor en el seguimiento a las acciones de los gobiernos locales, con base en la herramienta ISO 18091.</p> <p>COMPONENTE 3 - Inspección, Vigilancia y Control Operativos de inspección y vigilancia en espacio público, establecimientos de comercio y control de cerros orientales en el marco del cumplimiento de la sentencia de cerros orientales, así como visitas de metrología y control de precios Descongestionar las actuaciones administrativas que cursan en el área de IVC relacionadas con procesos de obras, establecimientos de comercio, espacio público y las visitas de control urbanístico, así como todos los procesos o actuaciones administrativas relacionadas con cerros orientales y los procesos de cobro persuasivo que se dan en aquellas actuaciones sancionatorias.</p>		
<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Desarrollo y fortalecimiento institucional -	
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>	
	<b>Total</b>	<b>\$17,095,000,000</b>	
1 Realizar estrategias de fortalecimiento institucional.	\$14,590,000,000		
2 Realizar rendición de cuentas anual.	\$55,000,000		
3 Realizar acciones de inspección, vigilancia y control.	\$2,450,000,000		
		<b>Total</b>	
		<b>\$17,095,000,000</b>	
		<b>Sin UPZ</b>	
		<b>\$17,095,000,000</b>	
		Todos Los Barrios De La Localidad	
		\$17,095,000,000	
		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>	
<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Apropiación</b>	<b>Ejecución</b>
2023	NOVIEMBRE	\$17,403,934,000	\$16,300,446,955
2022	DICIEMBRE	\$12,312,083,068	\$11,764,181,353
2021	DICIEMBRE	\$9,315,110,000	\$8,154,643,224
2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0